

abril de 1955, pudiendo los acusados que residan fuera de este término dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que ten-

gan, conforme dispone el artículo 8.º de referido Decreto, pues por su ausencia no se suspenderá la celebración ni la resolución del juicio.

Y para que le sirva de citación al de-

nunciante Antonio Silva Calvo, cuyo actual domicilio o paradero se ignora, expido la presente en Coria del Río a treinta de junio de mil novecientos setenta y seis. El Agente judicial.—1.910.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Central de Acuar-
telamiento por la que se anuncia su-
basta de una finca.*

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Junta se saca a subasta la propiedad denominada «Parcela número uno de Puente Zuazo», sita en el término municipal de Puerto Real (Cádiz).

El acto se celebrará en el Gobierno Militar de Cádiz, a las doce horas del día 4 de agosto próximo, y ante el Tribunal reglamentario que a tal efecto se designe.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de tres millones trescientas sesenta mil (3.360.000) pesetas, y los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en la Junta Central de Acuar telamiento (calle Alcalá, 120, 2.º, Madrid) y en el Gobierno Militar y Jefatura de Propiedades Militares de Cádiz (calle Artilleros Viniestra y Díaz Merello, número 1), donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitantes deberán consignar ante la Mesa, o acreditar previamente haber depositado seiscientos setenta y dos mil (672.000) pesetas en calidad de fianza.

Todos los gastos de anuncios y demás que se originen serán de cuenta del comprador.

Cádiz, 30 de junio de 1976.—5.021-A.

*Resolución de la Junta Principal de Com-
pras por la que se anuncia concurso
para contratar la adquisición de diversa
maquinaria de panadería.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3, B. 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de diversa maquinaria de panadería a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente I.S.V. 72/1976-95.

*Relación de artículos y precio límite
Concurso urgente*

Diversa maquinaria de panadería, por un importe de 10.065.000 pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de sesenta días naturales, a partir de la adjudicación, en los lugares que especifica la cláusula 3.1 del pliego de bases.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 21 de julio de 1976.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las doce horas del día 23 de julio de 1976, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 2 de julio de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—5.006-A.

*Resolución de la Junta Principal de Com-
pras por la que se anuncia concurso
urgente para la adquisición de taquillas
metálicas.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de taquillas metálicas, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente I S. V. 76/76-97.

Relación de artículos y precio límite:

Hasta 15.000 taquillas metálicas dobles, por un importe total de 63.000.000 de pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días a partir de la adjudicación en el almacén central de Intendencia, al pie del que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 17 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particu-

lares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez del día 21 del actual.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 22 del corriente, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 5 de julio de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—5.098-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*Resolución de la Dirección General de
Correos y Telecomunicación por la que
se anuncia concurso-subasta para con-
tratar las obras de construcción de un
edificio destinado a Centro de Clasifi-
cación Postal en el aeropuerto de Ma-
drid-Barajas.*

Se convoca concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un edificio destinado a Centro de Clasificación Postal en el aeropuerto de Madrid-Barajas, por un importe de cuatrocientos siete millones setecientos setenta y ocho mil seiscientos cincuenta y una pesetas de presupuesto de contrata, a satisfacer en cuatro anualidades.

El plazo de ejecución de las obras será de treinta y seis meses, y deberán dar comienzo dentro de los treinta días siguientes a la fecha de adjudicación.

El proyecto completo, pliego de cláusulas administrativas y demás documentos a tener en cuenta podrán ser examinados en la Sección de Edificios y Locales, de la Subdirección General de Administración Económica de esta Dirección General (séptima planta del Palacio de Comunicaciones), durante los días laborables, en las horas de oficina, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente

al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso-subasta será de ocho millones ciento cincuenta y cinco mil trescientas setenta y tres pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de las obras.

Los licitadores justificarán, mediante certificado expedido por el Registro Oficial de Contratistas, que se encuentran clasificados en el grupo C, subgrupo K-2, categoría e).

Los licitadores presentarán en el Registro General de este Centro directivo, planta quinta del Palacio de Comunicaciones, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de presentación de ofertas, tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el título del proyecto y la referencia de su respectivo contenido. En el primer sobre se incluirán los documentos para la admisión previa de Empresas; en el segundo, la documentación general para participar en la licitación, y en el tercero, la proposición económica. Los documentos a incorporar en los sobres primero y segundo serán los que se indican en la cláusula quinta, números dos y tres, del pliego de cláusulas administrativas particulares de estas obras, y la proposición económica se ajustará al modelo establecido en el número cuatro de la misma cláusula.

La apertura de las ofertas correspondientes a las Empresas admitidas previamente se efectuará a los ocho días hábiles siguientes al de la conclusión del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en el salón de actos del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ante la Mesa de Contratación de Obras, efectuando en el mismo acto la adjudicación provisional al mejor postor, y si resultasen dos o más proposiciones iguales, se decidirá la adjudicación entre éstas mediante sorteo.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de julio de 1976.—El Director general, Juan Echevarría Puig.—5.106-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de presa sobre la regata de Barrendiola (Guipúzcoa). Abastecimiento de agua a Legazpia, Zumárraga y Villarreal de Urrechua.

El presupuesto de contrata asciende a 131.785.326 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo).

Fianza provisional: 2.635.707 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría E.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa

que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de septiembre de 1976 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Norte de España (Oviedo), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 8 de septiembre de 1976.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de julio de 1976.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se rectifica el anuncio del concurso-subasta para las obras de torre para el Faro de Alegranza (Punta Delgada), (Las Palmas).

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de fecha 17 de junio, sobre el concurso-subasta de las obras de referencia, dice:

«Clasificación exigida: No se exige; debe decir: «Clasificación exigida: Subgrupo 2 (de hormigón armado) del grupo B (puentes, viaductos y grandes estructuras), en su categoría C.»

Madrid, 1 de julio de 1976.—El Director general, Sabas Marín.—4.966-A.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se rectifica el anuncio del concurso-subasta de las obras de torre para el Faro de Punta Rasca (Tenerife).

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 145, de fecha 17 de junio, sobre el concurso-subasta de las obras de referencia, se omitió reseñar la clasificación exigida para los contratistas, que será la siguiente:

«Clasificación exigida: Subgrupo 2 (de hormigón armado) del grupo B (puentes, viaductos y grandes estructuras), en su categoría B.»

Madrid, 1 de julio de 1976.—El Director general, Sabas Marín.—4.967-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Orden de 30 de junio de 1976 por la que se adjudica el concurso para la contratación de medios aéreos para la prevención y extinción de incendios forestales durante la campaña de 1976.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta de V. I. sobre la resolución del concurso para la contratación de medios aéreos para la prevención y extinción de incendios forestales en las zonas de Baleares, Barcelona, Gerona, Lugo, Málaga, Orense, Sie-

rra de Guadarrama y Valencia, durante la campaña de 1976, este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

1.º Que se adjudique a «Aviones de Fumigación y Labores Agrícolas, S. A.» (AFLASA), la defensa contra incendios forestales por medios aéreos en las Zonas 1.º (Baleares) y 3.º (Gerona), consistente en el siguiente servicio:

Cuatrocientas horas de vuelo en conjunto para las dos Zonas y cuatro aviones CESSNA 188 AGTRUCK, de 1.080 litros de capacidad.

El precio unitario de estas horas será 12.500 pesetas.

Las horas que excedan de las establecidas se cotizarán 12.200 pesetas.

El importe total de esta adjudicación a AFLASA es de cinco millones (5.000.000) de pesetas.

2.º Que se adjudique a la «S. A. Española de Tratamientos Agrícolas» (SAETA) la defensa contra incendios forestales por medios aéreos en las Zonas 4.º (Lugo) y 6.º (Orense), consistente en cada una de las Zonas en el siguiente servicio:

Cien horas de vuelo de un avión Aero-Commander, de 1.500 litros.

Cien horas de vuelo de un avión Piper-Pawnee Brave, de más de 900 litros.

Los precios unitarios de las horas de vuelo serán:

Para el Aero-Commander, 25.000 pesetas.
Para el Piper-Pawnee Brave, 14.400 pesetas.

Las horas que excedan de las establecidas se cotizarán a los mismos precios.

El importe de la adjudicación en cada una de las Zonas es de tres millones novecientos cuarenta mil (3.940.000) pesetas.

El importe total de la adjudicación a SAETA es de siete millones ochocientos ochenta mil (7.880.000) pesetas.

3.º Que se adjudique a «Aviación Agrícola de Levante, S. A.» (AVIALSA), la defensa contra incendios forestales por medios aéreos en las Zonas 2.º (Barcelona), 5.º (Málaga), 7.º (Sierra de Guadarrama) y 8.º (Valencia), consistente en el siguiente servicio:

3.1. Para la Zona 2.º (Barcelona):

Cien horas de vuelo para un avión Aero-Commander, de 1.500 litros de carga.

Doscientas horas de vuelo, en conjunto, de dos aviones de más de 900 litros de carga.

Los precios unitarios de las horas de vuelo serán:

Para el Aero-Commander, 25.000 pesetas.
Para los de más de 900 litros, 15.000 pesetas.

El importe de la adjudicación de la Zona 2.º es de cinco millones quinientas mil (5.500.000) pesetas.

3.2. Para cada una de las Zonas 5.º (Málaga), 7.º (Sierra de Guadarrama) y 8.º (Valencia), el siguiente servicio:

Cien horas de vuelo de un avión Aero-Commander, de 1.500 litros.

Cien horas de vuelo de un avión de más de 900 litros.

Los precios unitarios de las horas de vuelo serán:

Para el Aero-Commander, 25.000 pesetas.
Para los de más de 900 litros, 14.400 pesetas.

Las horas que excedan de las establecidas se cotizarán a los mismos precios.

El importe de la adjudicación en cada una de las Zonas es de tres millones novecientos cuarenta mil (3.940.000) pesetas.

3.3. El importe total de la adjudicación a AVIALSA es de diecisiete millones trescientas veinte mil (17.320.000) pesetas.

Los créditos correspondientes se librarán con cargo al Número Económico 631 del presupuesto de ese Instituto.

Queda delegada en el Subdirector general de Protección de la Naturaleza la facultad de firmar, en representación del Estado, las escrituras notariales que formalicen el contrato.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 30 de junio de 1976.

ONATE GIL

Ilmo. Sr. Director del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza.
5.003-A.

Resolución del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de fábrica en los caminos de Villanueva de Córdoba, comarca de Los Pedroches (Córdoba).

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de contratación de la subasta de las obras de fábrica en los caminos de Villanueva de Córdoba, comarca de Los Pedroches (Córdoba), a «González Arcís, Construcciones, S. L.», en la cantidad de ocho millones trescientas ochenta y seis mil ciento cuarenta y ocho pesetas (8.386.148), lo que representa una baja del 14,806 por 100 del presupuesto de Contrata que asciende a nueve millones ochocientos cuarenta y tres mil quinientas noventa y siete pesetas (9.843.597).

Madrid, 2 de julio de 1976.—P. D., el Presidente.—3.997-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se hace pública la adjudicación de las obras de la nave de talleres y urbanización de la Base de Automóviles del kilómetro 6,800 de la carretera de Toledo.

En el concurso-subasta celebrado por esta Comisaría el día 23 del pasado junio para la adjudicación de las obras de la nave de talleres y urbanización de la Base de Automóviles de esta Comisaría General, sita en el kilómetro 6,800 de la carretera de Toledo, con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 30.217.706 pesetas, resultó adjudicatario la firma «Angel Vega Baeza», con domicilio social en avenida Monforte de Lemos, número 72, Madrid, por la cantidad de 22.058.410 pesetas, debiendo el adjudicatario formalizar el correspondiente contrato con esta Comisaría, previa la constitución de la fianza definitiva, de 3.021.770 pesetas, en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda, o de sus sucursales, y a disposición de este Organismo.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado», a sus efectos.

Madrid, 2 de julio de 1976.—El Director técnico.—5.124-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización (2.ª fase) del polígono «El Ceao», de Lugo.

El presupuesto de contrata asciende a 108.570.647 pesetas.

Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto

en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid), y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Lugo, Pastor Díaz, 9.

Fianza provisional: 2.171.413 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría d); grupo G, subgrupo 4, categoría d).

Modelo de proposición.

Don de nacionalidad; vecino de con domicilio en en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de 1976 y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de urbanización (2.ª fase) del polígono «El Ceao», de Lugo, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de Lugo, calle Pastor Díaz, 9, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación de este Organismo en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de julio de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono industrial de Igualada (Barcelona).

El presupuesto de contrata asciende a 46.235.479 pesetas.

Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Barcelona, calle Urgel, 187.

Fianza provisional: 924.710 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría d); grupo I, subgrupo 5, categoría c); grupo I, subgrupo 6, categoría c).

Modelo de proposición.

Don de nacionalidad; vecino de con domicilio en en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de 1976 y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público del polígono industrial de Igualada (Barcelona), se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido di-

vidiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona, calle Urgel, 187, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación de este Organismo en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de julio de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.

Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de los accesos peatonales del polígono «San José», de Cádiz.

El presupuesto de contrata asciende a 25.511.118 pesetas.

Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Instituto Nacional de Urbanización (Ministerio de la Vivienda, planta octava, Madrid) y en la Delegación Provincial de dicho Ministerio en Cádiz, calle San Severiano, 6.

Fianza provisional: 510.222 pesetas.
Clasificación requerida: Grupo G, subgrupo 3, categoría c).

Modelo de proposición

Don de nacionalidad; vecino de con domicilio en en representación de enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1976 y de las condiciones y requisitos exigidos para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de urbanización de los accesos peatonales del polígono «San José», de Cádiz, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación de cienmilésimas, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo del concurso-subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Admisión de proposiciones: En el Registro del Instituto Nacional de Urbanización o en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Cádiz, calle San Severiano, 6, hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación de este Organismo en acto público que tendrá lugar en el Instituto Nacional de Urbanización a las diez horas del sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de julio de 1976.—El Director Gerente, Carlos García Maura.

**SECRETARIA
GENERAL DEL MOVIMIENTO**

Resolución de la Gerencia de Servicios del Movimiento por la que se anuncia concurso-subasta, con carácter de urgencia, de las obras de reforma del edificio y de recalce de cimentación de la arquería exterior del Colegio Mayor «José Antonio» de la Ciudad Universitaria de Madrid.

La Gerencia de Servicios del Movimiento convoca concurso-subasta, con carácter de urgencia, de las obras de reforma del edificio y de recalce de cimentación de la arquería exterior del Colegio Mayor «José Antonio» de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Las obras que se comprenden en el indicado concurso-subasta se corresponden con el proyecto redactado por el Doctor Arquitecto don Felipe García Escudero Torroba, y el presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 35.288.074,09 pesetas. El plazo para la ejecución de la obra será de ciento ochenta días naturales a partir de la adjudicación definitiva.

La documentación técnica y pliego de condiciones pueden ser examinados en el Departamento de Patrimonio e Instalaciones de esta Gerencia de Servicios del Movimiento, Alcalá, número 44, planta tercera.

El plazo para presentación de documentaciones, en dicho Departamento, termina el próximo día 16 de julio, a las doce horas, y la apertura de las proposiciones económicas se efectuará en sesión pública el día 19 del mismo mes, a las once horas.

Madrid, 28 de junio de 1976.—El Gerente de Servicios del Movimiento.—5.125-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial anuncia subasta para la contratación conjunta de las siguientes obras:

Grupo I

Denominación	Presupuesto — Pesetas
13 Simple tratamiento superficial y bacheo previo en la C. P. AP-3021, de Torre vieja a Torrejón	940.000
14 Simple tratamiento superficial y bacheo previo en la C. P. AP-3022, de Torrejón a Playa de la Mata ...	343.000
15 Simple tratamiento superficial y bacheo previo en la C. P. AP-3431, de Benijofar a la estación FF. CC.	174.000
	1.457.000

y de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan.

Tipo de licitación: 1.457.000 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 39.140 pesetas.
Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Tres meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para, se comprometo a ejecutarla con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en cifras y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 3 de julio de 1976.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—5.099-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial anuncia subasta conjunta para la contratación de las siguientes obras:

Grupo II

Denominación	Presupuesto — Pesetas
16 Simple tratamiento superficial y bacheo previo en el CV AV-4131, del Mos del Bou a la Murada	707.000
17 Simple tratamiento superficial y bacheo previo en el CV AV-4142 de Benferrri a la Matanza	345.000
18 Simple tratamiento superficial y bacheo previo en el CV AV-4143, de la Matanza a la provincia de Murcia	502.000
	1.554.000

y de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan.

Tipo de licitación: 1.554.000 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 41.080 pesetas.
Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Tres meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar en el Palacio

Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para, se comprometo a ejecutarla con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en cifras y letra).

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 3 de julio de 1976.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—5.100-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial anuncia subasta conjunta para la contratación de las siguientes obras:

Grupo III

Denominación	Presupuesto — Pesetas
19 Doble tratamiento superficial en la C. P. AP-2132, de Castalla a la C. de Ibi a la C. de Castalla a Alicante	1.000.000
20 Acondicionamiento y refuerzo del firme con árido de machaqueo y doble tratamiento superficial en el CV AV-2204, de la Alcoy a la C. N. 330	1.950.000
	2.950.000

y de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan.

Tipo de licitación: 2.950.000 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 89.000 pesetas.
Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Tres meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para, se comprometo a ejecutarla con arreglo a lo previsto en

dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en cifras y letra).
(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 3 de julio de 1976.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—5.101-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial anuncia subasta conjunta para la contratación de las siguientes obras:

Grupo IV

Denominación	Presupuesto — Pesetas
21 Acondicionamiento y refuerzo del firme con aglomerado asfáltico en caliente en el CV AV-1533 de la C. N. 332 a la playa del Albir	3.900.000
22 Acondicionamiento y refuerzo del firme con aglomerado asfáltico en caliente en la C. P. AP-1534, de Altea a la playa del Albir	2.400.000
	6.300.000

y de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan.

Tipo de licitación: 6.300.000 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 129.500 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Tres meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para, se compromete a ejecutarla con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en cifras y letra).
(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 3 de julio de 1976.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—5.102-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial anuncia subasta conjunta para la contratación de las siguientes obras:

Grupo V

Denominación	Presupuesto — Pesetas
23 Acondicionamiento y refuerzo del firme con aglomerado asfáltico en caliente en la C. P. AP-1901, de la Cruz de Piedra a la Albufereta	1.750.000
24 Acondicionamiento y refuerzo del firme con aglomerado asfáltico en caliente en CV AV-1002, de San Juan al Embarcadero de Muchavista (travesía de San Juan)	660.000
25 Acondicionamiento y refuerzo del firme con aglomerado asfáltico en caliente en el CV AV-2142, de Alicante a Villafranca, p. k. 2,2 al 3,8	2.500.000
	4.910.000

y con las condiciones que se determinan.

Tipo de licitación: 4.910.000 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 108.200 pesetas.

Garantía definitiva: El máximo permitido por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como tipo el precio del remate.

Plazo de ejecución: Tres meses.

La Memoria, presupuesto y demás documentos relativos a esta subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de esta excelentísima Diputación provincial (Negociado de Contratación), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la subasta tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con), enterado del pliego de condiciones que ha de regir la subasta para, se compromete a ejecutarla con arreglo a lo previsto en dichos documentos, por la cantidad de pesetas (en cifras y letra).
(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 3 de julio de 1976.—El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.—El Presidente, Jorge Silvestre Andrés.—5.103-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Gerona por la que se anuncia subasta de las obras de mejora del firme de la carretera de la Estación de La Molina a Font Canaleta y conexión con la de la Collada de Tossas a Supermolina.

En cumplimiento del trámite señalado en el artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y del Decreto dictado por el ilustrísimo señor Presidente de esta Diputación con fecha 3 del actual, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras siguientes:

Mejora del firme de la carretera de la Estación de La Molina a Font Canaleta y conexión con la de la Collada de Tossas a Supermolina.

Tipo de licitación: 9.773.596 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 181.600 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

La fianza definitiva vendrá fijada por la aplicación de los porcentajes máximos señalados en el apartado 1) del artículo 82 del citado Reglamento.

Las proposiciones, con reintegro del Estado de seis pesetas, provincial de dos pesetas y de la MUNICIPAL de 25 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, obrando (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de las obras de, publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Gerona en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen dicha subasta, manifiesta que las acepta en absoluto y se compromete a su ejecución, por la cantidad de (en letra y sin céntimos) pesetas.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de pliegos: Durante los diez días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Fomento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: Día hábil siguiente al día de presentación, a las doce horas, en el despacho oficial de la Presidencia.

Son admisibles para constituir las garantías provisional y definitiva las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

La financiación de las obras está prevista con cargo al Presupuesto Ordinario de 1976 y a la aportación del Ayuntamiento de Alp.

La validez del correspondiente contrato no exige preceptivamente autorización superior alguna.

Se hace constar expresamente que en caso de que quedara desierta esta primera subasta por falta de licitadores, se celebrará una segunda subasta, bajo los mismos tipos y condiciones que la presente, dentro de los otros diez días hábiles siguientes a la celebración de la primera.

La presente subasta queda supeditada al resultado de la exposición al público de su respectivo pliego de condiciones.

Los documentos correspondientes están de manifiesto en el Negociado de Fomento de la excelentísima Diputación.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento.

Gerona, 3 de julio de 1976.—El Presidente, Antonio Xuclá Bas.—5.116-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para la adquisición de 870 pares de botas en box-calf negro para el personal del Cuerpo de Policía Municipal.

Objeto: Concurso de adquisición de 870 pares de botas en box-calf negro para el personal del Cuerpo de Policía Municipal.

Tipo: 985 pesetas el par.

Plazos: Tres meses para la entrega y tres meses de garantía.

Pagos: Por certificaciones de suministro realizado, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 17.139 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de adquisición de 870 pares de botas de box-calf negro para el personal del Cuerpo de Policía Municipal, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas el par.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 3 de junio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—4.291-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación provisional de las calles Pérez Chicano, Julita García y María Soria (Pozo del Tío Raimundo).

Objeto: Concurso de obras de pavimentación provisional de las calles Pérez Chicano, Julita García y María Soria (Pozo del Tío Raimundo).

Tipo: 1.864.908 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 32.974 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación provisional de las calles de Pérez Chicano, Julita García y María Soria (Pozo del Tío Raimundo), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas (en letra), lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de julio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.079-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación provisional de la calle de Carmen Mosqueda (Pozo del Tío Raimundo).

Objeto: Concurso de obras de pavimentación provisional de la calle de Carmen Mosqueda (Pozo del Tío Raimundo).

Tipo: 3.236.479 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 53.548 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación provisional de la calle de Carmen Mosqueda (Pozo del Tío Raimundo), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas (en letra), lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de julio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.076-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación provisional de las calles de Martínez Labernia, Julián Jiménez y Pilar de Zaragoza.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación provisional de las calles de Martínez Labernia, Julián Jiménez y Pilar de Zaragoza.

Tipo: 3.191.476 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 52.873 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación provisional de las calles de Martínez Labernia, Julián Jiménez y Pilar de Zaragoza, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas (en letra), lo que supone una baja del

..... por 100 respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de julio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.075-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación provisional de las calles K, L y Cabo de Creus, entre Enrique Herrero y su encuentro con la de Padre Poveda.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación provisional de las calles «K» «L» y Cabo de Creus, entre Enrique Herrero y su encuentro con la de Padre Poveda.

Tipo: 3.268.420 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 54.027 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación provisional de las calles K, L y Cabo de Creus, entre las de Enrique Herrero y su encuentro con la de Padre Poveda, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de pesetas (en letra), lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 2 de julio de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—5.074-A.

Resolución del Ayuntamiento de Pollensa (Baleares) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación del cementerio municipal (1.ª fase).

Objeto: Las obras de ampliación del cementerio municipal (1.ª fase).

Tipo: Girará sobre la cantidad de pesetas 11.011.052.

Plazo de ejecución: Seis meses, contados desde la adjudicación definitiva.

Pago: El 50 por 100, a la recepción provisional; el 25 por 100, a los tres meses de la recepción provisional, y el 25 por 100 restante, a la recepción definitiva.

Garantías: La provisional será del 1 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, del 2 por 100 del tipo de remate.

Presentación de plicas: Se hará en la Secretaría Municipal, donde estarán de manifiesto los pliegos de condiciones y planos, de las nueve a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que aparezca inserto en el «Boletín Oficial del Estado» el presente anuncio. Las plicas se presentarán en sobre cerrado, debidamente reintegradas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en el que finalice el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecino de, provincia, calle, bien enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ampliación del cementerio municipal (1.ª fase), con sujeción estricta al proyecto, en la cantidad de pesetas.

Se adjunta el resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afecto de incapacidad, del siguiente tenor: El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento para la realización de las obras de ampliación del cementerio municipal (1.ª fase).

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Pollensa, 29 de mayo de 1976.—El Alcalde, Martín March Vives.—4.264-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un depósito regulador de aguas y cubiertas de otros dos.

Cumplidos los trámites del artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 132 de la Ley de Régimen Local, se anuncia a concurso-subasta la licitación de las obras de construcción de un depósito regulador de aguas y cubiertas de otros dos, bajo las siguientes bases:

1.º **Objeto de licitación:** Lo constituye la contratación, mediante concurso-subasta y con sujeción al proyecto técnico redactado, de las obras de construcción de un depósito elevador de aguas en el Teso de los Cañones y la cubrición de los depósitos ubicados en el barrio del Rollo y en el Teso de la Chinchibarra.

2.º **Tipo de licitación:** Se fija en pesetas 85.926.130 (ochenta y cinco millones novecientos veintiséis mil ciento treinta pesetas).

3.º **Duración del contrato y época de pago:** La duración del contrato será la prevista en el proyecto técnico, iniciándose su cómputo a partir de la adjudicación definitiva. El pago se efectuará en relación con la obra ejecutada, mediante certificación expedida por el Ingeniero Director de la obra, con cargo a la partida 6.2102 del XXV presupuesto extraordinario.

4.º **Exposición del expediente:** Los pliegos y demás documentos que convenga conocer están de manifiesto en el Negociado de Aguas de la Secretaría del Ayuntamiento.

5.º **Garantías:** La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, en el 4 por 100 del precio de adjudicación, en aplicación del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º **Presentación de proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres. El primero se titulará «Referencias», e incluirá una Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras realizadas, elementos de trabajo disponibles a emplear y cuantos méritos desee acreditar, y sugerir en su propuesta las modificaciones que, sin menoscabo de lo establecido en los pliegos, puedan concurrir en la realización de las obras. En este sobre también se incluirán todos los documentos citados en el artículo 21, con excepción del «Modelo de proposición».

En el segundo sobre, subtítulo «Oferta económica», se incluirá la proposición con arreglo al modelo que se inserta.

Las proposiciones serán firmadas por los licitadores o sus representantes legales. Los poderes y demás documentos acreditativos de la personalidad serán bastanteados por el señor Secretario general de la Corporación.

7.º **Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** Las plicas deben ser presentadas en la Secretaría General del Ayuntamiento, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.º **Lugar, día y hora de apertura de plicas:** La apertura del pliego de referencias tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del siguiente día hábil al en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde y del señor Secretario general o personas en quienes deleguen.

El procedimiento se desarrollará conforme al artículo 39, apartados 2, 3 y 4 del citado Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

9.º **Proposiciones:** Las proposiciones a incluir en el sobre subtítulo «Oferta económica», y reintegradas con timbre del Estado de tres pesetas, timbre municipal de dos pesetas y sello de la MUNPAL de una peseta, serán redactadas conforme al modelo siguiente:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, cuya personalidad acreditada con la documentación que adjunta, actuando en nombre propio o de, enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos que han de servir de base al concurso-subasta de contratación de las obras de construcción de un nuevo depósito regulador de agua en el Teso de los Cañones y cubiertas de los depósitos existentes, se comprometo a ejecutarlas, con estricta sujeción a los pliegos y proyectos, en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

No se halla incurso esta licitación en el número 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Salamanca, 1 de junio de 1976.—El Alcalde.—3.534-3.

Resolución del Ayuntamiento de San Cugat del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para adjudicar los trabajos de revisión de padrones fiscales municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 119, de fecha 18 de mayo próximo pasado, se anuncia concurso para adjudicar los trabajos de re-

visión de padrones fiscales municipales, no fijándose tipo de licitación. Las fianzas provisional y definitiva serán de 50.000 y 100.000 pesetas, respectivamente.

El contrato será por plazo inicial de tres años, prorrogables hasta un máximo de cinco, efectuándose los pagos contra facturas aprobadas.

El expediente podrá examinarse, y las proposiciones presentarse, en Secretaría Municipal, en días hábiles y horas de nueve a catorce, hasta cumplirse los veinte días asimismo hábiles de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», abriéndose las plicas el primer día hábil siguiente al cierre de admisión, a las doce horas, en el salón de sesiones municipal.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio, provisto de documento nacional de identidad, en nombre propio (en representación), bien enterado del pliego de condiciones y demás extremos a regir en el concurso convocado para adjudicar los trabajos de confección, mantenimiento y renovación de la planimetría, fichas individuales, padrones y recibos destinados al cobro de los diversos conceptos que integran las exacciones municipales, se comprometo a ejecutarlo, con sujeción estricta a la mencionada documentación, de acuerdo con los siguientes precios unitarios, cuyo desglose pormenorizado consta en el presupuesto que se acompaña, comprometiéndose asimismo a tener al personal empleado en los trabajos acomodado en todos los aspectos laborales y económico-laborales a la legislación vigente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Anualmente se establecerá en el presupuesto ordinario de gastos la adecuada consignación para atender los pagos derivados del contrato.

San Cugat del Vallés, 3 de junio de 1976.—El Alcalde, Francisco de P. Llatjós García.—4.265-A.

Resolución del Ayuntamiento de Tuéjar (Valencia) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de un frontón y pista polideportiva.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 303 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y acuerdo de este Ayuntamiento en sesión celebrada el 10 de junio, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto del contrato:** Construcción de un frontón y pista polideportiva.

2.º **Precio máximo:** Un millón setecientas sesenta y dos mil trescientas setenta y siete pesetas (1.762.377 pesetas).

3.º **Pagos:** Se efectuarán por el Ayuntamiento, contra certificación de obra expedida por el Director de las obras, conforme se establece en el pliego de condiciones.

4.º **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en las oficinas municipales, durante las horas de oficina.

5.º **Garantía provisional:** Para participar en el concurso será de cincuenta y dos mil ochocientos setenta y dos pesetas (52.872 pesetas), que equivalen al 3 por 100 del tipo de licitación.

6.º **Garantía definitiva:** Que prestará el adjudicatario, será el equivalente al 6 por 100 del importe de la adjudicación.

7.º **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la construcción de un frontón y pista polideportiva», en las oficinas de este Ayunta-

miento, durante las horas que éstas permanezcan abiertas, hasta el día hábil anterior de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), hace constar:
 Primero.—Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Tuéjar en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratar la construcción de un frontón y pista polideportiva.

Segundo.—Declarará, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecida en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Tercero.—Que adjunta documento justificativo de haber constituido la garantía provisional de cincuenta y dos mil ochocientas setenta y dos pesetas.

Cuarto.—Que acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Quinto.—Propone como precio el de pesetas.

Sexto.—Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

8.º **Condiciones especiales:** Los concursantes deberán reunir las exigidas por el pliego de condiciones.

9.º **Apertura de pliegos:** La apertura de pliegos se celebrará, dada la excepcionalidad del caso y tal como prevé el artículo 19 del Reglamento de Contratación, en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Tuéjar, 5 de julio de 1976.—El Secretario, José A. de las Marinas.—V.º B.º: El Alcalde, Miguel Albarracín.—5.121-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para la instalación de semáforos electrónicos.

Acordada por la Corporación Municipal la licitación, por el procedimiento de concurso, de las obras de instalación de semáforos electrónicos regulados por el propio tráfico (vehículos y peatones) en los puntos que a continuación se indican, por los tipos y fianza provisional que se señalan y por el plazo de ejecución de treinta días hábiles para cada uno de los proyectos:

Lugar de emplazamiento	Precio tipo — Pesetas	Fianza provisional — Pesetas
Cruce: Gran Vía-Ecuador	595.363	12.000
Cruce: Gran Vía-Venezuela	718.431	14.000
Cruce: Gran Vía-Vía Hispanidad ...	726.744	14.000
Cruce: Gran Vía-Regueiro	767.938	14.000
Calles: General Aranda y López Mora	1.522.578	27.800

Información: Los proyectos y demás documentos se encuentran a disposición de quienes deseen examinarlos, en horas de oficina y días hábiles, en la oficina de información del excelentísimo Ayuntamiento, dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional: La señalada. Definitiva: Con arreglo a la escala del ar-

tículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En el Registro General de diez a trece treinta horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, verificándose el cómputo del plazo a partir de la posterior inserción en estas publicaciones oficiales.

Apertura: En el salón de sesiones, a las doce horas y por el orden relacionado, del día hábil inmediato a la terminación del plazo de presentación de plicas.

Pago: Con cargo a la partida número 56 del vigente Presupuesto Ordinario, por certificaciones de obra.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don natural de (.....), con domicilio en (calle y número), provisto del documento nacional de identidad número expedido el de de cuyos justificantes debidamente legalizados acompaña, en nombre propio (o de cuya representación acredita con el poder que bastantado en forma acompaña), enterado del pliego de condiciones regulador de las obras del «Proyecto de instalación de semáforos electrónicos regulados por el propio tráfico (vehículos y peatones) en», se compromete a su ejecución en las condiciones establecidas en la suma de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de la normativa laboral, en todos sus aspectos, en especial los de previsión y seguridad social y las de protección a la industria nacional.

(Fecha y firma.)

El importe del presente edicto será a cargo del adjudicatario.

Vigo, 11 de mayo de 1976.—El Alcalde.—3.598-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Embajada de España en Berna

El señor Embajador de España en Berna comunica a este Ministerio el fallecimiento de don Antonio Barquero Abenza, natural de Campos del Río (Murcia), ocurrido el día 10 de agosto de 1975.

Madrid, 26 de abril de 1976.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrati-

vo se notifica a Zarja Mézrl, cuyo último domicilio conocido era en Munich (Alemania), inculpado en el expediente número 235/76, instruido por aprehensión de diez kilogramos de haschís, mercancía valorada en 100.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las once horas del día 19 de julio de 1976 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistida o representada por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga a 30 de junio de 1976.—El Secretario del Tribunal.—5.290-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

SEGURA-MURCIA

De conformidad con lo prevenido en el artículo 18 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en el artículo 17 de su Reglamento, se abre información pública para iniciar el expediente de expropiación forzosa que ha de ser instruido con motivo de las obras del «Canal principal del Campo de Cartagena. Obras principales de conducción y regulación en el Sudeste de los recursos hidráulicos del aprovechamiento conjunto Tajo-Segura. Término municipal de Torre-Pacheco (Murcia)».

En consecuencia, se publica la relación concreta e individualizada de las fincas afectadas por la expropiación que se intenta y se concede un plazo de quince (15) días para solicitar la rectificación de posibles errores que tal relación pudiera contener, conforme al artículo 19 de la citada Ley y el 16 de su Reglamento.

Murcia, 8 de junio de 1976.—El Ingeniero Director, Enrique Albacete.—4.723-E.